

YUGO Y FLECHAS

Hoja de combate de F. E. de las J. O. N.-S.

AÑO II - Núm. 156

Franqueo concertado

Avila.—Viernes, 19 de Febrero de 1937

Franqueo concertado

Cuartel de F. E.

Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria.

(Párrafo 1.º del Punto 6.º de la Doctrina de F. E. de las J. O. N.-S.)

Cuartel General del Generalísimo ESTADO MAYOR

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas de hoy, día 18 de Febrero de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

QUINTA DIVISION.—Se llevó a cabo una rectificación del frente a vanguardia, ocupándose dos posiciones enemigas y cogiéndose importante material.

SEXTA y OCTAVA DIVISIONES.—Sin novedades dignas de mención.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID.—Divisiones de Avila y Soria.—Sin novedades dignas de mención.

DIVISION REFORZADA DE MADRID.—El enemigo atacó con poca intensidad en el sector de La Marañosa, siendo rechazado con bajas vistas.

En todos los puntos del frente se han presentado oficiales y clases y soldados y milicianos. Entre los primeros figura en el frente de Madrid un capitán francés.

EJERCITO DEL SUR

En Granada en el sector de Orjiva, en las operaciones de limpieza, se han causado al enemigo las siguientes bajas: un alférez y tres milicianos muertos. Además en la huida se les hicieron numerosas bajas, capturándose tres carabineros con armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el aire la actividad de nuestra aviación ha tenido como premio una completa victoria en los combates habidos.

En el frente de Aragón y en el aeródromo de Tardienta se produjeron incendios, de tres aviones y daños en otros dos.

En Madrid tuvo lugar un encuentro entre nuestros cazas, que derribaron ocho aparatos enemigos y un bombardeo otro más.

Un segundo encuentro durante la tarde tuvo como consecuencia el derribar otros dos cazas enemigos, sumando en total de 11 aparatos derribados, tres destruidos totalmente y dos inutilizados.

Por nuestra parte solo tenemos que lamentar un aviator de caza herido en una mano.

Salamanca, 18 de Febrero de 1937.

De orden de S. E.

El General 2.º Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno

Cuartel general del Generalísimo Notas para la Prensa

Parece que los rojos están muy doloridos de los cardenales sufridos en los últimos encuentros.

En la noche última se estuvieron tranquilos, y relativamente tranquilos han estado durante toda la jornada de hoy. No quiere decir esto que singularmente en el sector de Aranda no haya habido choques entre nuestras vanguardias, siempre amenazadoras y las primeras líneas atrincheras de los rojos, pero desde luego hay que acusar síntomas de que hoy por lo menos hasta la hora de telegrafiar no han intentado ningún contraataque, cosa que en los dos últimos días hacían repetidamente. Ello debe ser el fruto del enorme castigo que se les ha infringido el martes y el miércoles.

Según declaración de un miliciano francés, que en unión de otros siete internacionales se pasó anoche por el olivar de Nevades, el castigo fué tremendo, singularmente en las tres veces en que nuestras baterías concentraron todos sus fuegos en el ya famoso

olivar, asegurando este detenido que de su batallón, que era el de Barbusse, hubo más de 200 bajas y que la compañía de que él formaba parte sólo quedaban en pie 23 hombres, de los cuales 8 quedaron de servicio. Decidieron éstos durante la noche pasarse a nuestras filas. Por la mañana en Perales del Río se inició un movimiento de ataque a nuestras posiciones, pero a pesar de ir amparados por tanques, dos milicianos del batallón de Campesinos que ayer atacó La Marañosa, apenas recorrieron unos metros fuera de la trinchera para meterse de cabeza en ella, en cuanto sonó el primer cañonazo nuestro.

También se han pasado anoche tres guardias de Asalto, que aseguran que de toda la oficialidad de su batallón no queda vivo en fila ni un solo oficial.

Quiero aprovechar esta calma de hoy para subrayar con el más encendido elogio, eco fiel que he oído de varios jefes de las columnas operantes, sobre la actuación magnífica de la centuria de Falan-

Falange Española de las J. O. N.-S.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy 19 de Febrero A las CUATRO y a las SIETE de la tarde

GRAN FESTIVAL BENÉFICO

LA JEFATURA PROVINCIAL DE FLECHAS EN HONOR DE ALEMANIA Y CON LA ASISTENCIA DE TODAS LAS AUTORIDADES

PRESENTA
EL FILM ALEMÁN
Quex Hitlerjugend
(EL «FLECHA» QUEX)

Bellísima película, de gran dinamismo que al desfilar ante nuestros ojos, nos ofrece, escenas maravillosas de la vida de un niño alemán, en los años en que el nacional-socialismo, conquistaba las masas para la Patria. Sobre todo, emocionados contemplamos la adhesión al orden nuevo, de este niño que se hace «Hitlerjugend» (flecha) y paga con la vida, su amor a la Patria, contra los antinacionales.

EN EL INTERMEDIO
Recital Poético
DISERTACIÓN SOBRE EL
«Hitlerjugend»
POR EL JEFE TERRITORIAL DE «FLECHAS»

LA BANDA MUNICIPAL asistirá al acto

En la sesión primera de la tarde, absolutamente todo el Teatro estará ocupado por invitación gratuita de esta Jefatura, por los niños pobres y «Flechas», por los heridos de guerra, por nuestros soldados heroicos y nuestros amigos de Marruecos.

Por lo tanto para dicha hora no se despachan entradas.

Para la segunda sesión, se pueden adquirir hasta el día del espectáculo en la Jefatura Provincial de «Flechas», Avenida de Portugal núm. 33, de once a una y de cuatro a siete.

DONATIVO MÍNIMO

Palcos prosencios, sin entrada...	8'00
Butaca central...	3'00
Silla de entresuelo...	3'00
Silla de principal...	2'50
Butaca de principal...	2'00
Delantera de general...	1'50
Entrada general...	1'00
Entradas de palco...	1'00

EL TEATRO ESTARA BELLISIMAMENTE ADORNADO BAJA LA DIRECCION TECNICA DEL CAMARADA CARLOS ALEGRE

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

ge Española de Marruecos. Estos bravos muchachos pertenecientes a la columna del centro, llevan una semana en los puestos de mayor peligro, combatiendo al lado de los Regulares y de la Legión, sin que en ningún momento haya desmerecido su actuación de las de esas tropas, acreditada de antiguo como las mejores unidades de choque de nuestro Ejército.

Madrid continúa con la evacuación absolutamente interrumpida, hasta el punto de que ya Unión Radio se abstiene de dar las noticias de informes sobre el movimiento.

Hubo en Madrid un mitin comunista, en el que varios oradores despotricaron cuanto les vino

en gana contra el Gobierno y los altos mandos militares, pidiendo se exigiera responsabilidades, y que como medida general para ganar la guerra, se hacía preciso depurar los mandos y dárselos a los civiles, pues estaba visto que los mandos militares, y singularmente los de Estado Mayor, sólo producían derrotas, porque todos los jefes y oficiales, procedentes del antiguo ejército, tenían una raigambre afecta de la que nunca se podían librar.

Y a tal efecto llegaron a señalar la figura de un general que calificaron rotundamente de fascista, y por las señas que dieron debe de ser el general Pozas.

El mitin que comentamos es una expresión elocuente de cómo

todas las zarandajas y apelaciones a la disciplina y el mando único, sólo tienen realidad de labio afuera, porque por dentro siguen estando a matar los comunistas, socialistas, anarquistas, republicanos, etc. En resumen, la flojera roja en el día de hoy hace sospechar la posibilidad de que una vez más los rojos están ya convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos para cortar nuestro avance.

La nota más interesante de la jornada de hoy ha sido un combate aéreo que ha habido sobre Arganda, derribando dos «ratas» enemigos, que cayeron en nuestro campo, y otros tres que debieron caer en campo enemigo. Este triunfo fué acogido en nuestras líneas con inusitado alborozo.

El Tebib Arrumi

18-2-37.

Información general

La no intervención

Ha sido promulgada en Berlín la nueva ley que prohíbe la recluta y el tránsito por Alemania de voluntarios con destino a España. Toda infracción será severamente castigada.

También en Francia

En la reunión del Consejo de Ministros francés, el del Exterior, Delbos, expuso ante sus compañeros su proyecto para evitar la recluta y el paso por Francia de voluntarios, se atiende preferentemente a la limitación de la expedición de pasaportes para España y se refuerza considerablemente la guardia fronteriza para suprimir cualquier posible contrabando. El proyecto fué aprobado por unanimidad. Ahora falta ver si se lleva a la práctica.

Crédito a los rojos

El Gobierno bolchevique de Rusia ha abierto a su afín de Valencia un crédito por valor de veinte millones de rublos oro destinados a la compra de material de guerra. Para responder de dicha cantidad han llegado ya a Ordesa varios cargamentos de oro del robado al Banco de España.

ña, últimamente llegó también a Toulouse un avión con mil cincuenta kilos de metal amarillo, seguramente también para seguir el mismo camino.

Nuevo Comisario de Danzig

La Sociedad de Naciones ha nombrado al señor Buckharat Comisario de Danzig, por período de tres años.

Siguen discutiendo

Hoy, en Londres, se ha reunido nuevamente el subcomité de técnicos y diplomáticos del de no intervención. Se han estudiado las objeciones portuguesas a la vigilancia de su frontera con España. Parece ser que una comisión inglesa se trasladará a Lisboa para obtener del Gobierno portugués la aceptación al menos, de algunas condiciones que puedan servir de base para más amplios proyectos.

Se fortifica Hon-Kong

Los ingleses van a proceder rápidamente a una fortificación a fondo de Hon-Kong; se anuncia también la próxima celebración en extremo Oriente de maniobras en las que tomarán parte todas las fuerzas aéreas de la base inglesa de Singapur, así como todos los navios británicos en los mares de China.

La política belga

Se anuncia que una colaboración nacional será en breve la base de la política belga, después de la aceptación por los partidos democráticos del programa de socialismo nacional.

El partido socialista se encuentra en una postura singular, pues se opone a esta nueva tendencia y al mismo tiempo rechaza todo contacto con los comunistas.

Uno de los muchos locutores analfabetos que con frecuencia eructan estulteces por las radios rojas, espetó anoche esta «pequeñez» desde la emisora de la columna Maroto: «Hemos perdido Málaga después de una lucha heroica que ha sido la admiración del mundo».

Febrero

19

VIERNES

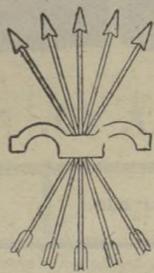
Esta revolución Nacional-sindicalista, como os he dicho, se hará y se hará porque el tiempo es nuestro aliado.

Rutz de Alda.

Precios de suscripción
 Un mes..... 5'50 ptas.
 Un trimestre..... 10'00 »
 Un año..... 40'00 »
 Para anuncios en la Administración
 Cuartel de F. E.

YUGO Y FLECHAS

La muerte es un acto de servicio. Cuando muera cualquiera de nosotros, dadle piadosa tierra y decidle: «Hermano: Para tu alma, la paz; para nosotros, por España, adelante».
 J. A. Primo de Rivera.



Saludo y armonía Aquella normalidad, no

Las palabras que el Generalísimo dirigiera en Salamanca a la Falange con ocasión de la victoria de Málaga, las publicamos ayer con gozoso orgullo, porque fueron para nosotros de Justicia, de Amor y de Aliento.

Hoy queremos detenernos en aquella frase con que puso fin a otro discurso, cálido y sobrio, tan solo para ver si conseguimos entre todos los españoles de Franco, la armonía en punto al saludo, y no por mezquinos afanes de bandería, que desconocemos, sino fieles a los postulados de hermandad nacional del Movimiento.

Por fortuna, es casi unánime el ademán de los españoles al paso de sus Banderas, de sus Héroes y de sus Muertos, o al escuchar el Himno Legionario y el «Cara al Sol»: Todos los patriotas limpios, el cuerpo erguido, alzan su brazo la mano extendida, expresando sentimientos de protección, respeto y amistad, y al desterrar así la extraña, agresiva y rencorosa amenaza marxista, afirman su puro origen latino.

Sin embargo, hay algunos señoritos y señorones, que en aquellas circunstancias solemnes, con aire frío de ciprés y antipático gesto de buho, pegan sus brazos al cuerpo y no elevan su mano al Cielo, tal vez porque se conserva adornada con plebeyo afán por el oro y las riquezas que la Patria reclamó y le negaron avaros y traidores.

Son casos insólitos, que no pasan de uno por doscientos, y por ello es más visible la excepción y más sensible la falta de armonía y más urgente la necesidad de que terminen. Preferible es que se cobije en su casa quien no se encuentre del todo identificado con el fervoroso entusiasmo de la España de Franco.

Por que aquel saludo, piensen los liberalotes ignorantes, que tal vez no lo adoptan por el prurito estúpido de aparecer ajenos a determinada organización, ya no es sólo de la Falange, sino el de la España nacionalista, el símbolo del Movimiento que quiso oponer al odio el amor, a los judíos la Patria, a Rusia España y, en lo externo, al puño cerrado la mano extendida con arrogancia.

Así, en todas las provincias españolas, en que sus rectores se preocupan de dar a los muros de sus ciudades el colorido y ardoroso tono—con pasquines y carteles—que recuerde siempre a la retaguardia, la tensión y los modos de la Era azul, son los propios organismos del Estado quienes propugnan por la unanimidad de aquel saludo, y toda la Prensa ha publicado fotografías que muestran en saludo nacionalista a todas las figuras del Ejército y a todos los representantes del Estado. Y en definitiva, el Generalísimo, al finalizar el discurso a que aludimos, afirmando su voluntad de ver unida a toda España Nacional en la armonía unánime del mismo ademán, dijo: Y AHORA, CON EL BRAZO EN ALTO, GRITAD CONMIGO: «VIVA ESPAÑA»

Esto quiere Franco y la Falange hará cumplir la voluntad del Caudillo, poniendo a su pueblo a punto y línea, uno en el afán, en la voz y en el gesto, al clamar:

FRANCO, FRANCO, FRANCO; ARRIBA ESPAÑA!

Muchos, en estos tiempos de guerra, recuerdan con nostalgia aquella «normalidad» de antes. Los que se acuerdan de esto suelen ser precisamente los que no van al frente. Los que van al frente no piensan nada de aquella tranquilidad perdida, no pueden acordarse gratamente de los tiempos de la indiferencia sufrida, de los que a cambio de una supuesta normalidad, nos trajeron éstos de santo sacrificio.

Si preguntamos uno a uno de los que luchan y mueren, todos nos dirán: «Bendita sea esta guerra y este sacrificio, si es para traer un orden nuevo más justo y mejor para todos...»

Sólo los que no luchan, piensan con una inquietud más o menos auténtica, en los días de alma fofa, en los cuales la Patria, la nación y la raza se consumían en la decrepitud y en lo precario. Días en que España no pesaba en el mundo y en que los españoles éramos unos «ciudadanos» pacíficos incapaces de inquietudes, tierra nuestra, fértil para toda clase de siembras donde arraigaba toda prédica bolchevique y toda propaganda electorera, país de tópicos y de confusiones; aquellos días fáciles en que había señoritos y «recomendaciones»; aquellos días en que nada se hacía estando todo por hacer, en que la tierra y la industria servían para la empresa y el artilugio bancario para los consejeros y la mina para el extranjero...

Y no existía Patria; porque el campesino se pasaba la vida cultivando la tierra estéril y el funcionario servía en un laberinto burocrático, hábilmente complicado para él no beneficiarse en nada. Un orden de cosas tan irracional, tan injusto y tan lamentable no puede volver.

¿Creen acaso los partidarios de aquellos tiempos y los culpables de estos desastres que se están ofrendando los mayores sacrificios, que se están perdiendo miles de hombres buenos, para resucitar privilegios de casta, injusticias y luchas de clases?

¿Creen que si se volviera al antiguo sistema del partido, con la chanza electoral y al, por desgracia, clásico individualismo español, anárquico e inútil en lo social se conseguiría desterrar para siempre el peligro marxista, torvo, amenazador y sañudo?

El peligro comunista es la consecuencia de aquellos años torpes. Mal nuevo en España, que exige remedio nuevo. Y cuando más grave sea el mal, más heroica ha de ser la medicina.

Lo único que puede devolver a España su plenitud espiritual y extraerla de su ruinoso decadencia material es un orden nuevo, más justo y más exacto. En el Estado Nacional-Sindicalista, participan todos los individuos de la nación a través del sindicato, formidable medio de perfección para la clase y para la economía y que siendo por su sentido vertical lo más efectivo para la unión de todos en verdadera hermandad de clases y aleja para siempre el peligro rojo.

Por la España grande, unida y libre. ¡Arriba España!

(Servicio de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda).

AMANECE...

Esto ocurre hoy en España

Como hay falta de locales, en el Instituto de esta bella ciudad castellana, esta circunstancia obliga a que sin dejar su asiento los estudiantes, les abandone un profesor para dejar sitio a otro, que explique su lección.

Son dos, cinco minutos los que transcurren. Cuando estudiábamos nosotros, los que ahora tenemos treinta años, hubiéramos aprovechado este respiro para reír o hablar. Expresiones de alegría de unos hijos de España que no veíamos a nuestra Patria amenazada por la invasión de los bárbaros rojos.

Estos estudiantes, los que ahora tienen 16 años, ¿cómo reaccionar?

Así: Cualquiera de ellos pudo empezar. Severo y grave, emocionado, ganando hombría y mayoría de edad. Con voz fuerte y serena:

«Cara al sol...»

Prosiguieron, en el tiempo transcurrido entre la salida y la llegada del catedrático, cantando el himno. Fluía, me dicen, como un sordo rumor de voces sofocadas, voz que no quería convertirse en la garganta en grito para no tornarse en algarabía, en desobediencia. Llegaban a:

«...volverá a reír la primavera...»

y se fijaban en la puerta, esperando la llegada del catedrático, dispuestos a interrumpir, por disciplina, el himno. Pero hubo tiempo para todo. Concluido, brotó de la garganta el triple grito, unánimemente contestado. Y he ahí el silencio es cuando se abrió la puerta y entró el profesor, no ajeno a la emoción del instante.

No ajeno—digo—porque alguien asegura que llegó en momento de escuchar el himno, cantado con tanta emoción, por su mitad. Y por una vez el rumor debió parecerle digno de respeto; y así se detuvo ante él, paralizado por la emoción. Agudos ojos, cuyas miradas atraviesan puertas, vieron más. Que el profesor, digno hijo de España, alzó su brazo, abierta

la palma, al invocar el racimo de estudiantes Grandeza, Unidad y Libertad de la Patria.

Allí mismo, en este claro Instituto, me informaba sobre el curso actual otro estudiante: en años anteriores, cuando un alumno se cruzaba por los pasillos con un profesor, le demostraba su admiración y respeto, con la mano llevada a la cabeza, simulando descubrirse. Hoy —emocionados, camisas azules, camaradas— todos saludan a sus profesores, todos, TODOS, con el amplio y significativo saludo de la Falange. La mayor parte se hallan encuadrados en el S. E. U. Pero el saludo de la Falange le hacen más, porque le hacen todos, nada menos que TODOS.

¿Pequeñas cosas —decís— murmuradores? ¿Hechos sin ninguna importancia?

Allá vosotros. Yo acepto, aprovecho y reconozco esta lección: inmaduros y caducos, enturbiados por egoísmos y vanidades, no demostramos una férrea, indestructible unión, pronto nos rebasarán los que llegan a nosotros, en puro cabalgar de bravos corceles, en vuelo magnífico de aviones y águilas: alas y poderío formidable de los que tienen diez y seis, diez y ocho, veinte años. Nosotros, dirán, tenemos derecho a sustituirlos porque en nosotros existe la unión entrañable, la y coincidencialheróica, y el sacrificio generoso, automático. Es mucho—añadirán—lo que nos enseñáis, pero no es poco lo que tenéis que aprender de nosotros. Escuchad, con vergüenza, esta lección que os damos, al cantar la gloria, la lucha y el triunfo de España viva, y el honor en el recuerdo de todos los caídos, con una sola letra y una sola música, que no importa cual sea, sino que lo interesante es que UNA ante la que nos rendimos, y que es España la que se estremece, herida y gozosa de amor, de dolor y de esperanza

Teófilo ORTEGA.

Año 1.º de la Era Azul y 1937 de la Era de Cristo.

UN CAPOTE

Felipe Asensio, de la 2.ª Bandera de Cáceres supo honrar su capote muriendo con él como un valiente. ¡Arriba España! (Telegrama recibido por Manuel Hedilla).

Con sequedad espartana un telegrama ha puesto fin a la historia gloriosa de un capote que en la Nochebuena le llegara a Felipe Asensio como augurio de Pascuas de Manuel Hedilla.

No llegó a vestirlo dos meses, pero lo vistió siempre con honor. Pagó con sangre el presente caluroso —con dolor de cordialidad y de abrigo— que el Jefe de la Junta de Mando le ofreciera.

Con la Nochebuena le llegó el capote aquel que le traía entre sus pliegues un nombre nuevo. Desde que Agustín Aznar se lo entregara cumpliendo el deseo de Hedilla («dáselo a quien más lo necesite») Felipe Asensio ya fué para camaradas y amigos «el del capote de Hedilla».

Una mañana —cuando la guerra sea pretérito pluscuamperfecto y victorioso—, figurará este del capote de Hedilla entre las más entrañables historias de guerra. En un museo —el de la victoriosa revolución Nacional-sindicalista— figurará tan intacto que sólo con dificultad ojos curiosos podrán entrever un pequeño orificio. A su lado, muy cerca, un telegrama. Ese que hoy nos contaba secamente el fin del mozo español, quemado por los soles imperiales de Extremadura que moría ante la capital de España con el capote de Hedilla en los hombros.

También el Jefe de la Junta de Mando precisó por entre los años la historia de aquel capote que regalara a un camarada desconocido la Nochebuena guerrera del año 1936. Este capote dirigido al falangista más necesitado y que hoy le es devuelto con el precio caro que un hidalgo pródigo le dió con su juventud y con su vida. Manuel Hedilla —orgullosa y dolorido— ve cómo los hombres de la FALANGE hacen honor a todo lo que viene de Jefe: cumpliendo una orden, asimilando una consigna o devolviendo con un agujero por donde se escapó una vida el capote regalo del Mando.

Manuel Hedilla no podrá olvidar esa historia de guerra en la que la muerte le hizo conocer un magnífico camarada a quien nunca vió pero a quien ya se puede hacer símbolo del hombre de camisa azul.

Y hoy y mañana y ya siempre entre la tierra extremeña, o en el pueblo pequeño, o en los barrios extremos de cualquier ciudad una mujer —esposa, madre, hermana, hija,— vivirá constante doloroso orgullo que a estas horas machaca su vida. Y esa mujer será un símbolo más en la España que a fuerza de dolor y de sangre se está pariendo. Esa mujer entre el respeto de todos será siempre la esposa, la hermana, la madre o la hija de aquel falangista de tierras extremeñas, pobre y heróico que durante cincuenta días vistió el capote de Hedilla, en el frente de Madrid cara a la muerte que le rondaba pero que no le sorprendió.

Felipe Asensio, soldado pobre y generoso, falangista de las tierras imperiales extremeñas, muerto con honor por España en el frente de nuestro Madrid.
 ¡¡PRESENTE!!

MIGUEL GRAU

Capitales de provincia de España

Liberadas

Pamplona.
 San Sebastián.
 Vitoria.
 Burgos.
 Logroño.
 Soria.
 Segovia.
 Avila.
 León.
 Zamora.
 Salamanca.
 Valladolid.
 Valencia.
 Zaragoza.
 Huesca.
 Teruel.
 Toledo.
 Coruña.
 Lugo.
 Orense.
 Pontevedra.
 Oviedo.
 Cáceres.
 Badajoz.
 Sevilla.
 Córdoba.
 Granada.
 Málaga.
 Cádiz.
 Huelva.
 Las Palmas.
 Tenerife.
 Palma de Mallorca.

Rojas

Bilbao.
 Santander.
 Barcelona.
 Tarragona.
 Lérida.
 Gerona.
 Madrid.
 Cuenca.
 Guadalajara.
 Ciudad Real.
 Murcia.
 Albacete.
 Valencia.
 Castellón.
 Alicante.
 Jaén.
 Almería.

17

Dominamos además todas nuestras posiciones de Africa: Marruecos, Guinea, Fernando Póo, Ifni y Río de Oro.

Soldado, voluntario: Ahí tienes la obra de tu sacrificio y de tu bravura, ahí tienes también la tarea que vas a realizar muy pronto guiado por tus Jefes.

Hoy ha sido Málaga, foco de comunismo y fortaleza de Rusia en el Mediterráneo, cuyo primer puerto era y es la hermosa ciudad reconquistada

Mañana será Madrid, o Valencia, o Cartagena, o Santander, o Bilbao o Jaén; lo que el Mando tenga resuelto y lo que disponga hacer. Pero lo que ordene, lo que tiene ya decidido, eso será. Y pronto.

¡AH!... ¿PERO USTED, NO LO SABIA?

por Juanito

...y como en todas las casas llamaron las señoritas encargadas de la recaudación para obtener «numerario» para los niños de nuestros comedores «Auxilio de Invierno». Unas lagrimitas, unas alerías, unos aspavientos, pero ni cinco. Los renteros no pagan, la cosa está muy mal, va a ser preciso vender una finca, y así hasta ciento. Enterados los niños que reciben asistencia en «Auxilio de Invierno», quieren que hagamos constar su gratitud, al par que su deseo de que por ellos no se malvendan bienes.

Ilustre señora: en nombre de los niños muchas gracias. Por ellos no venda usted ninguna finca a no ser que el gatito, el canario, el perrito y todos cuantos animales domésticos posea se lo exigieran.

Queridos niños: no paséis pena que aquello de vender fincas por vosotros, es una broma. Además muchas personas menos ricas, os quieren más y os juran no desatenderos.

Hay casas con mucha fachada, mucha bambolla, muchas esteras, mucho adorno, pero de fondo, ¡nada! Algunas de ellas los días de la

recaudación del Plato Unico se limitan a dar el consabido real o la reglamentaria cajilla de tabaco llamada «reventa quintos» de a siete perrillas, y muchas gracias. **Para esos donantes:** conocemos a limpiabotas que ejercen además el oficio de colilleros. Poneros al habla con ellos y os saldrá más barata la cosa. **Para los combatientes:** cuando recibáis una cajilla de siete perras rezad un Padrenuestro. Si es de un pobre, en acción de gracias. Si es de un rico, para que cuando Dios le tenga en el otro mundo, no le tome en cuenta su tacañería.

El bizarro y heroico general Moscardó ha impuesto una multa de 20.000 pesetas a un «potentado» que llevó a los Tribunales a una pobre y anciana señora a fin de cobrarla veinticinco duros. Nos parece sencillamente formidable. **Para el Ilustre general:** ¿por qué no se dá V. E., una vueltita por nuestra provincia?

Para algunos potentados: según Pitágoras dos por dos no son nunca veintisiete; ¿Lo habéis entendido?

Comunicaciones del Instituto Internacional de Agricultura

La producción mundial de aceite en 1936-37

Las informaciones actualmente disponibles permiten al Instituto Internacional de Agricultura formular el siguiente resumen sobre la campaña oleícola de 1936-37 en los diversos países.

En España, los comienzos de la campaña fueron favorables a la florecencia que resultó muy abundante en todas las regiones oleícolas; en Junio la situación experimentó un empeoramiento a raíz de la humedad excesiva que dificultó la fructificación; en Julio y Agosto señalaronse fuertes caídas de fruto. Según una previsión oficial, la producción probable de aceite en 16 provincias que en la época de la estimación estaban bajo el control del gobierno de Madrid calculábase en 2 millones de quintales aproximadamente; teniendo en cuenta que dicho territorio proporciona en general la mitad o poco más de la producción total de España, ésta puede estimarse en unos 3.900.000 quintales, es decir, inferior en 11 por 100 a la cosecha excepcionalmente abundante de 1935-36, pero superior en 35, 6 por 100 a la media quincenal anterior. La calidad del producto estimábase en general como mediocre. Las provincias de Jaén, Málaga, Lérida y Ciudad Real han obtenido una producción de aceite superior a la normal. Sin embargo, cabe observar que las cifras mencionadas tienen sólo un valor de previsión, quedando, además subordinadas a modificaciones importantes a raíz de los acontecimientos actuales que dificultan la actividad agrícola del país.

En Italia la vegetación del olivo fué muy satisfactoria hasta el mes de Junio; en Julio las lluvias de verano afectaron la florecencia, pero en general la fructificación resultó bastante buena. En Agosto la sequía provocó daño registrándose una caída abundante de fruto; además los ataques de la mosca oleícola fueron importantes en algunas provincias. La producción general estimábase inferior en 25 por 100 a la media, la calidad del producto siendo variable y poco satisfactoria en algunas regiones. En Grecia, la campaña oleícola resultó muy desfavorable; en Septiembre y Octubre las condiciones meteorológicas adversas provocaron daños en diversas regiones y la importante zona de Pelion las enfermedades criptogámicas han casi destruido la producción de aceitunas. Según las últimas estimaciones, la producción total de aceite resultará inferior en 40 por 100 a la media.

En Portugal la situación estimábase buena durante la primavera, pero ha experimentado un empeoramiento a raíz de la temperatura baja y de la humedad del verano que causaron daños sensibles en las provincias del Norte. La producción se anuncia muy escasa y de calidad inferior a la normal.

En Francia, la cosecha de aceitunas estimábase como mediana por calidad y cantidad. En Yugoslavia y Albania la producción no alcanzará la media.

En los territorios franceses del Africa Septentrional la producción de aceite fué muy escasa, particularmente en Túnez a causa de la sequía. Estimábase en general que la producción total de Túnez será más o menos mitad de una producción mediana, siendo equivalente a 1/3 de la de 1935-36. En Argelia, las condiciones meteorológicas desfavorables y los ataques de la mosca oleícola han causado daños bastantes importantes en todas las regiones productoras; según las informaciones la producción de aceite estimábase en una mitad de la media. En Marruecos francés la campaña oleícola, por el contrario, fué bastante buena, la producción estimándose en general como mediana.

En resumen y teniendo en cuenta los datos oficiales comunicados por los gobiernos y las informaciones recogidas directamente por el Instituto Internacional de Agricultura, la producción mundial de aceite de oliva en 1936-37 puede estimarse en 7 millones de quintales aproximadamente con una disminución de 23 por 100 en cotejo con la campaña pasada y de 6 por 100 con la media quincenal anterior.

Escenas de salvajismo inverosímil

Sevilla, 9. — Se conocen detalles de las múltiples escenas de salvajismo a que dieron lugar los marxistas en Málaga, desde la iniciación del movimiento.

Numerosos grupos, dando gritos de muera España y viva Rusia, recorrían las calles de la ciudad, y a cada momento se detenían en las casas de conocidos derechistas, donde procedían al saqueo y al robo.

La menor oposición, la más leve protesta, tenía contestación con la muerte. Esto dió lugar a que se produjeran escenas dolorosísimas.

Mientras mujeres y niños lloraban, los salvajes se complacían en hacerles sufrir, asesinando a sus familiares varones ante ellos.

Una de las primeras víctimas fué el conocido consejero de la Compañía Trasmediterránea don José Pérez Asensio. Este fué asesinado por las turbas cuando se dirigía disfrazado al Consulado de Italia.

Iba el señor Pérez Asensio acompañado del cónsul, y éste protestó enérgicamente del hecho, dando cuenta también de ello al Gobierno de su nación.

Después de este asesinato se produjeron otros de personas muy significadas.

Entre las escenas de salvajismo recuerdan el de una señora embarazada, a la que le abrieron el vientre, y después de extraerle el feto, lo cubrieron con cal viva; el de personas arrastradas vivas por las calles, hasta que morían; centenares de bárbaras mutilaciones, incluso en niños y mujeres.

Cuando se produjo el movimiento se hizo cargo de todos los resortes de la autoridad un Comité de enlace, que estaba de acuerdo con Madrid.

Este Comité estaba constituido por un representante de cada partido de izquierda, y de él formaba parte el ex diputado Sarmiento.

El Comité de enlace estuvo funcionando sin autoridad, pues las masas no obedecían a nadie, hasta el día 15 de Agosto, que se formó el Comité de Salud Pública, integrado por cuatro conocidos pistoleros de Málaga, llamados Santana Calero, presidente de la Juventudes Libertarias; «El Raya» pistolero de la C. N. T.; «El Metrala» y «El Anguita». Todos, además, están fichados como ladrones profesionales.

Como consecuencia de la actuación de este Comité, los asesinatos se han multiplicado, hasta el punto que se han dado casos de haberse ordenado la muerte de algunos socialistas y republicanos, por considerárseles sospechosos.

En vista de ello las autoridades, impotentes para contener tantos horrores, se inhibieron.

El gobernador civil, don José Antonio Fernández Vega, engañando a los que le rodeaban, consiguió escapar, ignorándose su paradero.

También desapareció el alcalde, don Eugenio Entrambasaguas.

Otros izquierdistas, horrorizados por las escenas de vandalismo que presenciaban, también huyeron de la ciudad, refugiándose en los pueblos cercanos, unos y otros, embarcando en barcos extranjeros.

Desde luego, el salvajismo ha satisfecho toda su vesania. Se han cometido los más horrendos crímenes.

En los primeros días del movimiento, los rojos cometían los asesinatos en plena calle, y luego dejaban los cadáveres en el suelo, hasta que pasaba un carro que se encargaba de recogerlos.

Después las muertes las hacían en las puertas de los cementerios y de las cárceles. Calculan que diariamente se fusilaron unas treinta personas de elementos de orden.

¡Arriba España!

Romancillo en prosa de F. E. de las J. O. N.-S.

Falange, Impulso y energía.
Viene a prestar luz al sol y savia a la fibra.
Y al obrero la eterna maravilla de la paz y el trabajo.
Viene Falange, a sentar al obrero, a proteger al genio, al artista.
Viene a velar por la Patria.
Y navegar en los progresos. Hacer una labor social y humana, sin que puedan jamás los siglos borrar su lumbre.
Falange... Vida que prolifera y radiante se esparce por España.
Para todos el sol, la luz, la vida y el bienestar.
Para todos la paz y los tesoros de la tierra.
Para todos la antorcha enardecida de una Patria grande y libre.
A sembrar con campiña y arado el campesino. Y a gozar el pobre de una mejor vida.
Casa, pan, bienestar, luz y alegría.
Falange viene con la lanza que había perdido Don Quijote para emprender la cruzada de la Nueva España, basada en la tradición y en la historia, en el trabajo, en el amor y en la voluntad de Dios.
Y viene a actuar sin mezquindades que no caben en su pecho.
Con la gentileza de las doradas leyendas del romancero.

JESÚS CANTALAPOEDRA BARES.

Lea usted YUGO Y FLECHAS

Comestibles finos
ISIDORO HERAS
Zendra, 15.—Teléfono
AVILA

Hijo de
Cristóbal Pardo
La casa más surtida en loza y cristal

Hilario Jiménez
ULTRAMARINOS
La casa más surtida en lamonos, tocinos y garbanzos
Cruz núm. 5.—AVILA

LA PERLA
COMESTIBLES FINOS
Primera casa en llañeres y licores
Rugurio Rodríguez
Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín.

Grandes Almacenes
Tijidos, Paquetería, Confecciones y Géneros de Punto
— DE —
Félix Grande Hijos de Lorenzo Gómez y C.
Tomás Pérez 5 y Reyes Católicos 23.—AVILA

La Ametralladora

Periódico para el frente, semanario que significa un consuelo y un alivio en la lucha para los valientes soldados que pelean por España, ENTRE QUIENES SE REPARTE GRATIS, ha servido, al ponerse a la venta al público, con el fin de aliviar las cargas al Estado que con aquel noble pensamiento lo edita, para probar el patriotismo de los españoles de retaguardia.

La venta ha sido brillantísima. La demostración no ha podido ser más satisfactoria. En bien del Ejército combatiente, en bien de España, hay que esperar que a medida que vaya llegando a conocimiento de los españoles la finalidad elevadísima y humanitaria que con esta publicación se persigue, no quede un español que no compre LA AMETRALLADORA, ni un comerciante o industrial que no anuncie en la misma. Todo por España y para España.

LA PAJARITA
Confiterías Avila

Antes... Ahora... Después... Siempre... Siempre... Siempre...

¡¡¡ANTES!!!

¡Antes!... ¡Qué diferentes conductas!

Los que seguíamos de cerca la vida clandestina de la Falange, y sabíamos de los halagos, donativos y complacencias de las clases pudientes en los últimos tiempos de tiranía roja, sospechábamos ya algo. Sospechábamos que, en más de una ocasión, el donativo que se nos ofrecía no era producto de entusiasmo ni adhesión a nuestra Idea. Era fruto del egoísmo capitalista, que, viéndose próximo a ser devorado por la fiera marxista, nos alentaba como podía, por considerarnos capaces de vencerla y dominarla. Su donativo era, en términos comerciales (que es desde el punto de vista que ellos saben únicamente enfocar todos los asuntos), la prima de un seguro de vida. Por eso, su mano no se cerraba nunca ante nuestras demandas, ni sus labios tenían jamás una negativa.

AHORA

¡Ahora!... ¡Ahora, ya es distinto! Ahora, ya no pelagra su vida; ni su hacienda está amenazada por el marxismo. Ahora, «ya pasó todo». Ahora no tienen por qué halagarnos. Ellos pagaron su prima. Nosotros les defendimos su vida y hacienda, y ya no tenemos derecho a reclamarles nada. ¿Que es cierto que a los rojos les hubieran dado la mitad de su fortuna, muy a gusto, tan sólo por conservar la vida?

¡Indudablemente! Pero ellos amenazaban, y cumplían sus amenazas; y nosotros... ¡ni amenazamos siquiera!

Ellos mismos lo dicen: Entonces, ¿para qué han sido restablecidos el «Orden» y la «Normalidad»?

Ahora decimos nosotros: Entonces, ¿para qué derramamos la sangre de nuestros mejores camaradas en restablecer ese «orden»

y esa «normalidad» que disfrutáis?

¿Para que «todo siga igual»?... ¡Pues estáis equivocados!

DESPUÉS

¡Después!... Después, cuando llegue el momento de la victoria definitiva, cuando el Estado Nacionalindustrialista sea un hecho, vendréis a nosotros, y tendremos la inmensa satisfacción de poder rechazaros con la frente alta y mirando cara a cara.

¡¡¡SIEMPRE!!!

¡Antes! ¡Ahora! ¡Después! ¡Siempre! ¡Siempre! ¡Siempre! Falange Española de las J. O. N.-S. ha mantenido, mantiene y mantendrá la Rectitud de su Conducta, la Integridad de su Programa y la Austeridad de sus Principios, y con el corazón lleno de entusiasmo y el espíritu de fe, vencerá a sus enemigos, apartará los obstáculos de su camino y os gritará desde la meta, cara al sol y con la frente alta:

¡ARRIBA ESPAÑA!

A. M. G.

Hotel Inglés S. L.
Frente a la Catedral

LA CATALANA
Compañía Española de seguros contra incendios

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en San Sebastián acordó constituir provisionalmente la Dirección General y representación auténtica de la misma en Sevilla, Sierpes 20 y 22 (edificios de su propiedad). Con este acuerdo queda oficialmente establecido el normal funcionamiento de la Compañía Española «LA CATALANA» en el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional.

Subdirector en la provincia.
D. Segundo Fernández Martín
Oficinas, Plaza de Santa Teresa núm. 16. Avila.

YUGO Y FLECHAS

“Los aviones rojos bombardean a la población civil, sin señalar zonas de refugio. ¿No cuentan esto a las Comisiones extranjeras que invitan?”

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Avila

Por la Presidencia de la Junta técnica del Estado con fecha 6 del actual (Boletín Oficial núm. 110 del día 7) se ha dictado la siguiente Orden:

«Primero. Las sucursales y dependencias de toda clase de entidades, que viniendo obligadas a la retención de la contribución de utilidades, correspondiente a los devengos del personal a su servicio—incluso del comprendido en el artículo 11 de la tarifa 1.ª de la Ley reguladora de este tributo—tengan domiciliado el pago de dicho impuesto en alguna de las provincias no liberadas, presentarán trimestralmente, hasta que se restablezca la normalidad en la población donde aquél estuviese centralizado, declaración jurada de todas las utilidades satisfechas al personal y que no hubiesen sido incluidas en anteriores declaraciones. Tal presentación deberá realizarse en los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, por lo que afecta a la primera declaración y en los plazos legales, tratándose de los trimestres sucesivos.

Quedan facultados los contribuyentes a que se refiere el párrafo anterior para solicitar de la Comisión de Hacienda la domiciliación del pago del tributo en una sola provincia de régimen común.

Segundo. Las participaciones de los socios, como tales en los beneficios de todas las Compañías y Asociaciones que obtengan lucro, se declararán a los efectos de la contribución de utilidades en la forma y plazos legales, con independencia de la presentación de los documentos relativos a la tarifa tercera de ese impuesto.

Tercero. Los intereses de obligaciones y demás conceptos comprendidos en el número 3 de la tarifa 2.ª de utilidades—tal como quedó redactado, después de la reforma llevada a cabo por la Ley de 19 de Junio de 1936—serán declarados para su liquidación provisional por el total importe de los que sean exigibles a la entidad, viniendo obligada a efectuar la presentación de la declaración oportuna la sucursal que haya asumido o asuma el carácter de casa central.

Cuarto. Los representantes y agentes de empresas que dedicadas a la producción o mera distribución de películas cinematográficas, tengan su domicilio social en territorio no sometido, quedan obligados a presentar en la Administración de Rentas Públicas de la provincia donde figure su domicilio habitual, declaración jurada de las cantidades que hayan percibido en nombre de la Empresa que representen, en concepto de alquiler, por proyección de las películas a partir de 1.º de Julio de 1936 y sucesivos trimestres hasta la liberación de la plaza en donde la empresa estuviera domiciliada.

Análogas declaraciones serán presentadas por los representantes de las casas productoras o importadoras de producciones gramofónicas comprensivas de los rendimientos obtenidos por venta, o utilización en general de éstas.

La presentación de las declaraciones referidas, se verificarán dentro de los quince días hábiles a la fecha de la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, por lo

A TODOS LOS JEFES LOCALES

se les recuerda el encargo de cobrar todas las cuotas de las suscripciones a YUGO Y FLECHAS

A TODOS LOS SUSCRIPTORES

se les recuerda satisfagan a los Jefes locales de Falange el importe de su suscripción

Al enviar las cuotas de suscripción, hacerlo con nota expresiva del suscriptor a quien corresponda.

que afecta a los trimestres 3.º y 4.º de 1936, y en los quince primeros días del mes siguiente al en que termine un trimestre natural para los sucesivos.

A su vez los empresarios de proyección de películas, seguirán presentando en las Administraciones de Rentas Públicas de la provincia a que corresponda el lugar en que aquélla se efectúe, la declaración jurada mensual a que venían ya obligados por el art. 3.º del Decreto de 9 de Mayo de 1933.

Las sucursales de sociedades cuyo domicilio social radicarán en territorio no ocupado y que se encuentren acogidas a los beneficios de tributación por cuota mínima sobre su capital, vendrán obligadas a ingresar en la provincia en que esté situada la oficina que señalen como central, el importe de dicha cuota. A este efecto presentarán antes del día 10 de Marzo próximo, la declaración jurada correspondiente con vista del último balance aprobado, y la suma, que en consecuencia señale la Administración, constituirá la base provisional de tributación por la tarifa 3.ª de la contribución de utilidades.

Las sociedades extranjeras domiciliadas en territorio no liberado, que tengan negocios en Zona ocupada, habrán de presentar la documentación reglamentaria en los plazos establecidos por la Ley en la Administración de Rentas Públicas de la provincia de régimen común, en donde se halle su principal establecimiento.

El ingreso de la cuota mínima sobre el capital a que se refiere el párrafo inicial de este número, deberá efectuarse antes del día 1.º de abril del año actual tanto por las sucursales de las sociedades en aquél mencionadas como por las empresas españolas domiciliadas en territorio liberado.

Sexto. Las direcciones generales provinciales de las compañías y sociedades de seguros que han de constituirse en cumplimiento de la Orden de esta Presidencia del día 1.º del corriente mes inserta en el «Boletín Oficial» del 5, presentarán en las Administraciones de Rentas Públicas de las provincias de su residencia, en el plazo fijado en el Decreto de 12 de Noviembre de 1935, declaraciones juradas del importe total de las primas de seguros antiguos y nuevos que hayan recaudado en cada trimestre natural.

Séptimo. Las sucursales y dependencias de empresas de todas clases, que en virtud de los preceptos legales vigentes, vinieren obligados a la recaudación de impuestos, derechos y tasas fiscales, y no hubiesen efectuado el ingreso de su importe en el Tesoro, a cau-

sa de tener domiciliado el servicio de ingreso en territorio no liberado, ya sea en virtud de concierto, o bien por simple centralización de contabilidad, deberán presentar en el plazo improrrogable de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, independientemente de lo prevenido en el número primero de la presente Orden, una relación jurada de las sumas sujetas a la tributación que no hubiesen declarado, las que serán liquidadas con arreglo a las normas establecidas. Idéntica obligación les afectará por las cantidades que en lo sucesivo recauden, teniendo en cuenta que en ese caso la presentación habrá de efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la terminación de cada trimestre natural.

Las mencionadas declaraciones podrán presentarse, a elección, en la Delegación de Hacienda de Burgos, o en la de la provincia de régimen común donde las entidades tuviesen fijado actualmente su domicilio.

El propio deber y en los mismos plazos y formas, alcanzará a las sucursales y dependencias de las empresas a que se contrae el párrafo 1.º de este número y que se hallen en las circunstancias en él especificadas, cuando tuviesen que abonar directamente las exacciones fiscales de todo orden.

Por la importancia extraordinaria de la preinserta Orden, espera confiadamente esta Administración de Rentas del celo y patriotismo de las entidades afectadas por la misma su más exacto cumplimiento, a cuyo efecto presentarán en los plazos establecidos de las oportunas declaraciones, ya que en otro caso serán inexorablemente castigadas con las sanciones máximas los que incumplan sus deberes no solamente fiscales y tributarios sino patrióticos.

Avila 15 de Febrero de 1937.—El Administrador de Rentas Públicas: P. S., L. Martín.

Se ofrece

jóven de 24 años para barbero o herrador.

Los avisos a Justino Bermejo en Riocabado (Avila).

¡Arriba España!

No admite discusión que por sus clases selectas, por su tueste perfecto, por su aroma sin igual, los Cafiés Laviña, gozan del favor del público.

«Casa Laviña»

Teléfono, 50

Ha sido puesto a la venta

“LABOR”

de los servicios técnicos de Falange Española de las J. O. N.-S. con proyectos sobre Obras Públicas y Arquitectura, Derecho y Justicia, Comunicaciones, Agricultura y relación de Servicios prestados.

Publicación mensual. :: Precio: 2 pesetas.

ALCALDIA DE AVILA

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Mi incorporación al glorioso Ejército Español imponía un traslado que me obligaba a dejar la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Avila. Respetuoso con las órdenes superiores, me disponía a acatar la que se considerase más útil al servicio de mi Patria.

La población de Avila, en una espontánea manifestación, que nunca creí merecer, pero que más me liga a ella si ya no lo estuviera profundamente, se interpuso para que me retuvieran en el cargo de la Alcaldía Y la Superioridad me dispensó el honor de acceder, obligándome todo a que públicamente haga constar el reconocimiento más rendido y expresar la seguridad de que habré de poner en la administración de los intereses de Avila toda la buena voluntad y celo, ya que de otras dotes carezca, que hasta aquí fueron norma de mi conducta.

Conste, pues, de una manera explícita y empuñada a todos la gratitud más cordial e impercedera.—El Alcalde, *Peregrín Iranzo*.

Gobierno Civil

Habiendo de efectuarse en esta Capital y provincia, por intereso del Excmo. señor Gobernador General, y al igual que se viene haciendo en todas las demás del territorio liberado, una aportación voluntaria de socorros en especie, para el vecindario de Málaga y su provincia, que se encuentra en las condiciones de todos conocidas, debido a la bárbara dominación roja que han tenido que padecer, por este Gobierno civil se ha interesado de las Alcaldías de las cabezas de partido, que reúnan los donativos de los pueblos de su jurisdicción para su remisión a Málaga; por lo que afecta a esta Capital y su partido, dichos donativos deberán ser entregados en los almacenes del industrial don Víctor Alcón, de esta Capital, que se ofrece para irlos recibiendo.

Este llamamiento afecta tanto a los particulares, industriales, etcétera, como a las corporaciones oficiales, que deseen contribuir a salvar a la población malagueña de la triste situación en que la ha sumido el vandalismo rojo.

Aspirándose a que por cada partido judicial pueda enviarse un vagón de socorros, la Capital y el suyo deben poner su empeño en poder llegar al menos a la misma cantidad. Los donativos serán en comestibles.

Avila. 18 de Febrero de 1937.—El Gobernador civil, *Luis Rubio*.

Desean Madrina de Guerra

José María Abad, Regimiento de Infantería Valladolid, número 20, 2.ª Compañía 4.º Batallón.—Huesca.

cretaría de Relaciones Exteriores, informa a las autoridades y centros españoles de dicha nueva disposición, para que éstos a su vez, influyan en los periódicos de su demarcación en el sentido expresado.

A los efectos oportunos lo pongo en conocimiento.

Dios guarde a V. muchos años. Salamanca, 13 de Febrero de 1937.—El Delegado del Estado para Prensa y Propaganda, *Vicente Gay*.

Patronato Nacional Antituberculoso

En este Patronato provincial Antituberculoso, se están recibiendo constantemente pruebas de patriotismo e identificación de los buenos españoles con las miras de procurar lechos a los tuberculosos pobres y a los procedentes de la campaña, en forma de objetos y metálico, pero en particular camas, ropas y servicio adecuado para la creación de plazas sanatorias y hospitalarias.

Mas este desprendimiento ciudadano que habla tan alto en favor de los sentimientos de los donantes, como se halla regulado por el impulso de cada cual, carece de la uniformidad necesaria con respecto a la calidad y tipo de las ropas, camas, muebles y artículos que se reciban.

Así pues, para que las aportaciones revistan además de su noble intención mayores virtudes aplicativas para el objeto sanatorial a que se destinan, se ruega que las ofertas sean en metálico, teniendo presente que cada instalación completa de una cama, con sus ropas, accesorios, etc., importan 250 pesetas, las cuales se servirán remitirlas a los Patronatos provinciales o a este Nacional.

A trueque de herir la caridad y modestia de aquellas personas que cooperan a la bendita misión de ayudar al tuberculoso, este Patronato, deseoso de que se sepa para ejemplaridad en todas las provincias de España quienes han contribuido a la obra, publicará sus nombres y el número de las instalaciones que cada uno costee en la prensa de todo el país, complaciéndose en hacer presente que los primeros donativos hechos, antes de la publicación de esta circular fueron don Ezequiel Núñez y señora, de Valladolid, entregan 500 pesetas, importe de dos camas completas, y aunque de distinta provincia, como es Navarra, don Agustín Sagaseta, de Pamplona, regala 6 camas completas.

Ahora os voy a hablar de la obra de FALANGE ESPAÑOLA. No creáis españoles todos que permanecéis en la España roja, que FALANGE sólo piensa en reclutar milicias para ir a la guerra. Es nuestra preocupación continua cumplir lo que hemos prometido en lo que se refiere a nuestro programa social antes de la revolución y después de la revolución.

Hemos organizado Sindicatos con miles de obreros con los que luchamos y lucharemos, no sólo para que todas las mejoras sociales obtenidas anteriormente sean mantenidas, sino para que la justicia social—que es bien distinta de la caridad burguesa—sea un hecho. Así, inexorablemente, la FALANGE cumplirá lo prometido. Y lo cumplirá porque jamás retrocedimos por nada.

Manuel Hedilla.

Visado por la Censura